

CRONICA POLITICA.

El Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer es de suma importancia, no precisamente por los asuntos que en él se debatieron, ni por las resoluciones propuestas, sino por la prudentísima actitud de los consejeros en lo tocante al reciente conflicto entre el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo. Tienen razón, por tanto, los periódicos ministeriales al negar que la más leve disidencia haya podido ocurrir en el seno del Gabinete; tienen razón decimos, ó á lo menos, tienen la apariencia de la razón, ya que no es presumible siquiera que existiese el conflicto, y sin embargo no se manifestase allí donde únicamente puede ser resuelto.

Y no se diga que el Ministerio, que ha prescindido en más de una ocasión de las buenas prácticas parlamentarias, ha podido prescindir en esta, movido quizá de altas consideraciones políticas, del cumplimiento del deber más elemental que se impone por la naturaleza misma de las cosas, á los llamados Gobiernos representativos. Lo cierto, lo indudable es que la política de D. Antonio Cánovas del Castillo, transigiendo en unos puntos é imponiéndose en otros, triunfa no solo de las minorías parlamentarias, no ya del país que claramente la rechaza y condena, sino de la mayoría y hasta de los llamados á compartir con el jefe del Gabinete el peso de los negocios públicos.

Se habla de que unos cincuenta diputados de la mayoría se han puesto resueltamente á las órdenes del Sr. Romero Robledo; se asegura que el Sr. Cánovas del Castillo dió cumplidas explicaciones al ministro de la Gobernación, explicaciones en alto grado satisfactorias para el Sr. Romero Robledo; pero se olvida que el pensamiento capital del presidente del Consejo de ministros es aplazar todas las cuestiones y mantener el *statu quo* hasta la primera oportunidad en que pueda cumplir sus propósitos. ¿Qué importa que las explicaciones dadas al señor Romero Robledo arguyan como debilidad en el presidente del Consejo? Entre tanto el conflicto no se promueve, los cincuenta diputados de la mayoría votan al lado del Sr. Cánovas que continúa rigiendo los destinos de la nación, y se acerca el momento en que el fin de la legislatura coincide con la publicación de un decreto disolviendo las Cortes. No será mucho, pues, que consideremos desde luego y en esta oportunidad, vencido al ministro de la Gobernación y vencedor al Sr. Cánovas, supuesto que toda transacción aceptada con el último, es necesariamente una derrota para los elementos que en estas circunstancias la acepten.

No se ha estudiado bastante, y de este mal se resienten nuestras costumbres políticas, el carácter y la significación de los Gobiernos personales. Verdad es que en lo que va de siglo casi no encontramos en nuestra historia, por lo menos en la historia del sistema representativo en España, un ejemplo más acabado que el que hoy tenemos á la vista, de esta clase de situaciones en que la voluntad de un individuo se sobrepone á todo, y parece como que alcanza y dirige los acontecimientos á la consecución de sus deseos. En contra de este género de poder no hay garantías posibles para las oposiciones, ni posición firme y sólida para los amigos. Y no las hay porque no debe haberlas, porque se rechazan en absoluto con los fines y con los procedimientos de la política personal. ¿Ahí están los constitucionales en las Cortes? ¿Qué han conseguido como resultado de sus campañas? ¿Ahí están los centralistas? ¿Qué han adelantado? ¿Qué ha sido del Sr. Posada Herrera, no obstante los eminentes servicios que ha prestado á la situación? Las mismas Cortes, ¿tienen por ventura definida su esfera de acción? ¿No hemos visto en lo que va de año dos legislaturas convocadas?

Necesitamos decirlo, los Gobiernos personales estrechan la legalidad y la subordinan exclusivamente á los fines de continuar rigiendo los destinos de la nación. Con este criterio resuelven todas las cuestiones, sin que en caso alguno retrocedan ante la gravedad de las circunstancias, ni ante lo anómalo de los procedimientos. No confiamos, pues, no confiamos las oposiciones en que una votación parlamentaria ó un conflicto ministerial pueda hacer caer de las manos de don Antonio Cánovas del Castillo los poderes que ejerce.

Refiriéndose *La Epoca* á las oposiciones exclama: solo pedimos al cielo que, cuando sean poder, guarden con nosotros las consideraciones personales y políticas que la situación actual ha guardado con previsión acierto á sus propios adversarios.

Es verdad que especialmente se dirige á centralistas y constitucionales, que son por lo visto los *propios adversarios*. ¿Y las oposiciones democráticas, son adversarios extraños? ¿O es que ni deben esperar ni tener hoy, ni el día de mañana, ningún género de consideraciones?

Los periódicos ministeriales de ayer y hoy convierten sus columnas en función de desagraros, con motivo del resentimiento que al Sr. Romero Robledo puede haber inspirado la conducta del señor Cánovas en la sesión de anteaer en el Congreso. Verdaderamente, el señor ministro de la Gobernación es hombre de suerte, si ni el Sr. Cánovas se atreve contra él. Cuando tanto se le teme, será cierto lo que de él se viene diciendo, que por

influencia en la mayoría, en su mano tiene la suerte del Sr. Cánovas, mientras estén abiertas las actuales Cortes.

Felicitemos al Sr. Romero Robledo. Una victoria de esta suerte, obtenida á costa del Sr. Cánovas, le coloca en *disponibilidad* de formar situación. Todo es posible.

Fortuna ha hecho—como se dice—la última correspondencia de Madrid, que firmada por Mamerto, ha publicado el *Diario de Barcelona*. Ha sido reproducida por casi todos nuestros colegas, y, por cierto, que no vemos el motivo. Se reduce á un diálogo, poco menos, encaminado á manifestar que el Sr. Cánovas está hoy en el apogeo de su poder y fortuna; que el moderado ni constitucionales pueden reemplazarle, y que su sucesor probable es el Sr. Posada Herrera. No es menester ser muy lince para comprender el objeto de esta afirmación. Entretenimientos de los contentulios del Sr. Cánovas, para mortificar á los constitucionales y mover á los centralistas, quienes, por cierto, esta vez no se han tragado la pildora.

Según dice *La Política* y sabe todo el mundo en Madrid, Mamerto es el general Sanchez Bregua.

Se queja *La Política* porque *El Tiempo*, órgano del señor ministro de Fomento, nada ha dicho respecto á los pinos de Cañete, después de su último artículo sobre el asunto, siendo así que se apresuró á responder cuando solamente *La Patria* inició la cuestión con un ligero suelto.

El señor conde está ahora muy ocupado con las nuevas corridas de caballos que han de efectuarse en Mayo; por lo tanto, deje el colega que corten pinos en Cañete, que esto en nada afecta el fomento de la cría caballar.

Le Monde, periódico ultramontano, dice lo siguiente acerca de la esperada Encíclica del Papa:

«La Encíclica muchas veces anunciada tarda en aparecer, y ciertamente por buenas razones. Sé, en efecto, que se han entablado serias negociaciones entre la Santa Sede y un Gobierno heterodoxo que, cansado de guerra ó por otro motivo político, quiere al fin dejar á los católicos la legítima libertad de su culto. Si esto es verdad como creo, se concibe fácilmente que el lenguaje de la Encíclica pueda ser modificado y su misma publicación retardada, según las circunstancias. Solo el Papa es juez de la forma que conviene dar á su primer documento solemne y también del momento más oportuno de su publicación.»

Algo de esto habíamos dicho los periódicos liberales españoles, y los colegas neo-católicos lo desmintieron. El Papa ha modificado el contenido de la Encíclica, en virtud de algunas observaciones procedentes de Alemania.

Buena se ha armado entre los moderados históricos. Se ha ausentado de Madrid el conde de Cheste delegando en el Sr. Moyano la presidencia de la junta directiva del partido. Este señor ha dicho que no quiere luz y que se encargue de ella el señor conde de Puñonrostro. Este se excusa también y con este motivo *El Pabellón Nacional* se ha permitido censurar algunos actos del Sr. Moyano, considerándole como hostil á la junta del partido, y por consiguiente casi como

el suyo de cabeza contra la corriente, mientras él mismo iba á colocarse al lado de aquella para romper, con una doble resistencia, la fuerza que la arrastraba. Pero Mme. de Treanna empezaba á turbarse, ejecutó mal el movimiento; de manera que Trilby fué arrojado casi instantáneamente á alguna distancia más abajo de la orilla abordable. El flujo era tan fuerte, que toda la energía del pobre animal fué incapaz en lo sucesivo. El mismo lo comprendió así, y vencido, se abandonó al torrente.

Entonces Mme. de Treanna violó enormidad de la imprudencia que había cometido. Era implacablemente arrastrada, sin ninguna probabilidad de seria resistencia, entre dos ribazos elevados, áridos, hacía una cascada de veinte pies de altura, cuya monótona voz profería una sombra y terrible amenaza. Cada movimiento la acercaba al precipicio. Su corazón se oprimió, tuvo miedo.

—Serenidad, señora, serenidad! dijo Tiburcio que, para acudir en su auxilio, se había precipitado ciegamente en el peligro. Dirijamos nuestros caballos hácia el ribazo, quizás hallemos medio de asirnos á alguna parte.

La marquesa hizo lo que su compañero la aconsejaba, y ambos, desviándose oblicuamente, tocaron en breve una de las paredes cortadas á pico. No distinguieron hierba ni raíz para contrarrestar aquel irresistible empuje hácia la cascada. El ribazo era peñascoso

excluido de la fracción de que es caracterizado individuo.

Indignase con este motivo *El Mundo Político*, y dice entre otras cosas:

«*El Pabellón Nacional*, órgano del partido moderado, no sabe lo que dice, y esta ocasión ha obrado como todos los días obran los más ardientes enemigos del moderantismo histórico.»

«Órgano del partido moderado! Órgano de Móstoles se pudiera llamar con más razón, y nosotros se lo demostraremos si insisten en escribir como ayer lo hizo, recordándole su historia: porque *El Pabellón* nos habla de su historia singular.»

Faltar, como *El Pabellón* lo ha hecho, á las consideraciones que debe á la junta de su partido y á sus jefes; faltar, sin haber oído la opinión de éstos; faltar, caprichosamente por efecto de una genialidad, tiene toda la apariencia de una traición á ese mismo partido.»

Los moderados son como los viejos achacosos que no pueden sufrirse á sí mismos.

En el elocuente discurso que ayer pronunció el Sr. Rute, oponiéndose al dictamen de la comisión sobre las bases de instrucción pública, se ocupó muy oportunamente del expediente formado al catedrático Sr. Merelo, y demostró siu que pueda contestarse, que las palabras proferidas en 1867 por el Sr. Cánovas y en 1868 por el Sr. Lopez de Ayala, fueron mucho más graves que aquellas por las que se le ha condenado y destituido de su cátedra al Sr. Merelo.

El Sr. Marfori se presenta candidato á diputado á Cortes en las elecciones que van á efectuarse en Loja. Decíase que retiraba su candidatura, y en un comunicado que de dicho señor publica un colega, leemos:

«No he retirado, ni retiraré mi candidatura; la sostendré, por el contrario, porque cuento con que habrá legalidad en la elección, y con la neutralidad del Gobierno; y eso tan solo necesito para entrar confiado en la contienda.»

Pues si hay legalidad en la elección—que lo dudamos mucho—no será diputado por Loja el Sr. Marfori. Y si este señor cuenta con la neutralidad del Gobierno, cuenta con muy poca cosa.

Los demócratas de Loja, unidos todos en la aspiración hácia las soluciones gubernamentales y prácticas, que nosotros defendemos, se disponen á votar á nuestro querido amigo D. Miguel Morayta, y esperamos que en esta ocasión cumplirán con su deber.

Según las opiniones manifestadas en el Parlamento italiano sobre la actitud que Italia ha de guardar en presencia de los conflictos de Oriente, el Gobierno de aquella nación no puede menos de ejercer su influencia cerca de los Gabinetes extranjeros, para contribuir á que la cuestión oriental tenga en breve una solución pacífica entre las tres potencias que más intereses representan en aquella región. No puede ser Italia extraña á estas cuestiones, no solo por su posición política en Europa, sino porque también ella representa en Oriente una suma de intereses, bastante á legitimar su justa exigencia, de que el arreglo de las cuestiones llegue á constituir un estado de cosas justo y duradero.

Una cuestión principal existe en los asuntos de que tratamos; la que se refiere á los estrechos. No es exclusiva de nin-

FOLLETIN.

8

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

—A veinte minutos lo menos, camino angosto.

La marquesa permaneció algunos segundos silenciosa, indecisa, luego exclamó de repente:

—Adelante, Trilby, sea lo que Dios quiera!

Iba á entrar en el agua cuando Tiburcio la detuvo.

—Antes, dijo con firmeza, me permitireis probar la corriente.

—Se me figura que me tratáis como á una chiquilla. Voy á incomodaros, caballero. ¡Adelante, Trilby!

Tiburcio le cerró rudamente el paso.

—Os lo repito, señora, y os lo ruego, dijo con ansiedad, dejadme pasar antes. La corriente es violenta y temo que no podáis luchar con ella. Por mí nada temais, sabré siempre librarme de un mal paso.

En aquel momento su voz tenía un no sé qué de enérgico y de aplicante á un tiempo, que conmovió á Mme. de Treanna.

—¡Pues bien, sea, caballero! dijo. Dios ayuda

siempre al hombre, diga lo que quiera el proverbio.

Tiburcio dió, con un saludo, las gracias á la marquesa; después obligó á su caballo y se dispuso á atravesar la corriente. Mme. de Treanna quiso detenerle, pero temió desconcertarle y guardó silencio. Tiburcio llegó sin novedad á la orilla opuesta. Con todo, le costó grandes esfuerzos. Cuando su caballo hubo tomado tierra, nuestro jinete se volvió vivamente para gritar á la marquesa que el paso era en realidad sobrado temible para que ella lo intentara. Mas apenas Mme. de Treanna había visto á su guía en la orilla opuesta, había espoleado á Trilby hasta el lecho del torrente. Avanzaba en él con intrepidez.

III.

La imprudencia de la marquesa arrancó á Tiburcio un grito de espanto. Mme. de Treanna, orgullosa de su audacia, azotó resueltamente á Trilby.

—¡Soberbio! dijo, probemos al señor Tiburcio que no carecemos de fuerza ni de ardor.

Trilby era menos vigoroso que el caballo de Tiburcio; no sin trabajo resistía la fuerza del agua; hasta cedía y a sensiblemente á ella. Mme. de Treanna aún no se apercebía de ello, pero su compañera lo notó. Estremeciéndose y espoleó á su caballo, gritando á la marquesa que dirigiera

y seco, ni un tallo de vegetación se veía en él. Mme. de Treanna miró á Tiburcio con angustia; Tiburcio con el alma lacerada, escudriñó el terreno en torno de él, pero fué en vano. Ya le abandonaba la esperanza. Iba á gritar al azar, á pedir socorro, cuando de repente, junto á él, en un hueco del ribazo, distinguió una cuerda larga, delgada, desgarrada: era una cuerda de salvación, groseramente atada por los pastores á un palo clavado en el suelo en la parte superior de la orilla. Aquella cuerda, pendiente desde largo tiempo en aquel sitio, no podía evidentemente resistir una fuerte tensión. Tiburcio tiró de ella, resistió; pero haciendo fuerza, conoció muy pronto que amenazaba romperse. No había tiempo que perder, en el acto tomó su partido.

—¡Estáis salvada, señora! dijo. Colgaos de esta cuerda, abandonad vuestro caballo y sostenéos á flote... ¡sobre todo, nada de vacilaciones!... valor y energía!

La marquesa asió vivamente la cuerda y se suspendió de ella. Trilby, empujado por la oleada, continuó arrastrado por el torrente.

—¡Pobre Trilby! murmuró la marquesa dirigiendo á su caballo una mirada de desesperación.

—Trilby saldrá del paso, no lo dudeis, dijo Tiburcio. El salto del agua no tiene más que veinte pies de elevación; se precipita en un hoyo profundo; pero no se estrella sobre rocas.

gun país, es una *cuestión mediterránea*. Ninguna nación de las asentadas en las orillas de este mar, ó que en él tenga posesión ó intereses comerciales, puede dejar de mirarla con la importancia que en sí tiene. Por más que se haya hablado tanto de las nuevas ciudades que sobre los Dardanelos ó en sus proximidades, y en las del Bósforo, una nación dominante pretenda levantar, Europa no consentirá, ni aun á la nación que posea las llaves de los tres mares, ejercer un monopolio contra el que se han revelado en tan multiplicada serie de guerras y de Congresos los ejércitos y los diplomáticos. Este es, en la cuestión oriental, el verdadero problema que á todas las naciones mediterráneas, y á Italia no en la más mínima parte, conviene que se resuelva sin comprometer los intereses generales.

En el sentido manifestado se expresó el ex-ministro de Italia, Visconti Venosta, y en el mismo sentido hizo declaraciones el presidente de aquel Gobierno, Benedecto Cairoli, como Corti, ministro de Negocios extranjeros, si bien por su posición y con la tendencia en favor de la paz, manifestaron que, por hoy, Italia estaba neutral. Dos diputados aclararon más la cuestión, manifestando que no había para su país otras alianzas que las de Inglaterra y Austria, y en este sentido, como escriben desde Roma á *La Época*, se acentúa la opinión en Italia para oponerse á un engrandecimiento excesivo de Rusia.

En San Petersburgo han sentado muy mal los discursos belicosos pronunciados en las Cámaras británicas. La cuestión entre Rumania y Rusia toma serias proporciones, hallándose el Principado amenazado de ser ocupado militarmente por las tropas rusas. Insisten los rusos en su empeño de ocupar las plazas fuertes del Bósforo y de Batum.

Hace unos días las noticias eran completamente pacíficas, desde ayer principalmente son todo lo contrario: pero la cuestión dá tiempo aun, para que puedan alarmarnos las declaraciones belicosas.

Han publicado los periódicos extranjeros los siguientes telegramas:

Berlin 8.—El *Monitor Oficial del Imperio* anuncia que la escuadra de operaciones puesta en estado de servicio el 6 del corriente, según costumbre de todos los años, se pondrá en marcha á fin de Mayo, si su presencia es necesaria en Oriente.

Dicha escuadra se compone de los buques acorazados *Rey Guillermo*, *Prusia*, *Federico el Grande*, *Gran Elector* y el aviso *Fancou*.

M. Bratiano celebró ayer una larga entrevista con el príncipe de Bismarck.

El ministro rumano regresará el miércoles á Bucharest, pasando por Viena.

Bucharest 8.—La Cámara ha votado hoy el presupuesto de la guerra.

El contingente para el corriente año se ha fijado en 18.000 hombres.

Atenas 8.—Grecia ha dirigido á las potencias una nota protestando contra los crímenes y atrocidades cometidas en las provincias griegas de Turquía y en Creta.

El Gobierno provisional ha establecido tribunales en los cuatro departamentos de la isla de Creta.

CARTAS A «EL PUEBLO ESPAÑOL.»

París 10 de Abril de 1878.
El resultado de las elecciones del 7 de Abril que ha sido, de quince distritos convocados al escrutinio, quince candidatos republicanos con mayoría; la aparición del folleto Dupont, titulado *Dos Democracias*, que ha sembrado la discordia en el campo imperialista; la conducta del periódico *Le Gaulois* respecto á las artistas Milles, Rousseil y Agár, y el estreno de la comedia de Emilio Augier, el gran maestro del teatro moderno francés, son los principales asuntos que hoy absorben la pública atención de esta ciudad donde tan fácilmente las novedades se renuevan.

El escrutinio electoral del día 7 ha sido bajo todos conceptos una gran victoria para la República: en el Paso de Calais, en Gers, en Verrens, en la Vendée, considerados siempre como inexpugnables baluartes del legitimismo y del bonapartismo, han salido triunfantes de las urnas diputados republicanos que unidos á los que hoy se sientan en la Cámara forman una mayoría de 359. La prensa conservadora confiesa la espantosa derrota en los términos más dolorosos, exceptuando, como siempre, el periódico *Le Pays*, que con un ardor digno de D. Quijote exclama:

«La Francia está seducida y extraviada por los republicanos. ¡Venga un sable empuñado por una mano joven y vigorosa!»

Este respeto á las leyes en los conservadores no tiene nada de nuevo; pero la declaración del diario bonapartista viene á recordarnos que los reaccionarios, que son iguales en todos los países, ni se arrepienten ni se enmiendan.

El folleto Dupont, *Dos democracias*, revela que en estos instantes una división profunda trabaja al partido bonapartista. Está inspirado este folleto en la nueva política que inauguró días atrás el diputado Mr. de la Fareonerie, y su síntesis es esta: «El partido bonapartista es importante para hacer triunfar sus soluciones dinásticas; no por esto debe abandonar el palenque de la política militante. La muerte, la senectud y las necesidades de la vida han abierto en nuestras filas grandes brechas; pero quedan entre nosotros hombres que aun pueden aspirar al Gobierno de la nación. Para conseguir este fin hay que inclinarse hacia el partido de la legitimidad, ó hacia el partido de la República. ¿A cuál de las dos contrarias direcciones debemos inclinarnos? No dudemos ni un solo instante: la esencia de nuestra política es el sufragio universal; vayamos resuelta y lealmente hacia el partido del sufragio universal, hacia el partido de la República.»

No puede desconocerse la importancia de este movimiento favorable á las instituciones vigentes que empieza á operarse entre los hombres que con más saña han venido por largo tiempo combatiéndolas. Tal es la confusión que han sembrado en su partido Mrs. la Fanconnerie y Dupont, que Mr. Rouher, el *vice-emperador*, ha corrido á Chislehurst con objeto de buscar salvadoras inspiraciones y reconocidas. Pero en Chislehurst, según dice ayer *Le Siecle*, y según revelan todos los indicios, están ya cansados de entregar fondos á cambio de ilusiones, que cada vez llevan peor camino de realizarse.

Las columnas del *Gaulois* han dado estos días un triste espectáculo. ¡Esta prensa reaccionaria todo lo envenena! Dicho periódico arremetió la semana pasada en los términos más enconados é injuriosos contra la actriz mademoiselle Rousseil, en ocasión en que iba á ser contratada por el director del teatro Francés: el gran crimen cometido por esta estimable artista, es el tener ideas republicanas, que el aristocrático periódico denuncia con gran ruido á los habituales concurrentes del teatro de la calle de Richelieu. Mlle. Rousseil publicó hace pocos meses unas memorias de su accidentada vida, bajo el título de *La hija de un proscrito*; hija de un desterrado, encontró en Francia un asilo y un hermano en el arte. Nada ha bastado á desarmar las iras del periódico de los salones. Otra actriz, Mlle. Agar, ha recibido también en las columnas del *Gaulois* un ataque análogo, tres días antes de hacer su entrada en la escena del teatro Francés, acusándola de haber cantado la *Marsellesa* por las calles de París después del 4 de Setiembre, y anunciándola que sería silbada al aparecer sobre las tablas. Nada de esto ha sucedido; Mlle. Agar es una encantadora artista, y el público la ha dado unánime sus aplausos. Escusamos decir que la prensa y la opinión han condenado la actitud del *Gaulois* para con estas dos artistas de mérito, en las que se venga el partido bonapartista de sus derrotas electorales.

Les Fourchambault, la comedia de Augier, estrenada anteañoche en el Francés es una obra maestra. Sin recurrir al lujo escénico empleado en *Bálsamo de Dumas* hijo, sin resucitar odios de raza como ha hecho Paul Meurice en *La brasileña*, estrenada anoche en el Ambigu, Emilio Augier ha hecho la obra que más impresión logrará producir durante mucho tiempo. Los extranjeros que visiten á París en los próximos meses podrán ver que aun tiene Francia autores que, libres por completo de los vicios que hoy corrompen el arte, saben interesar con la sencillez, cautivar con la hermosura del estilo, conmover con el sentimiento y encantar con la naturalidad y frescura de los caracteres, *Les Fourchambault* es una de las comedias mejor acabadas de la escuela moderna, es uno de los laureles que más brillarán en la corona de gloria del autor de *Paul Forestier*.

E. G. L.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 12 (7 mañana).—Cámara de los Comunes.—Se aprueba un bill aumentando la contribución directa.

The Morning Post, en su número de esta mañana, dice que Alemania intervendrá en la cuestión de Oriente si Rusia impide que Austria pueda defender sus intereses.

En su edición de esta mañana, el *Times* publica un despacho de Berlín, fechado ayer, diciendo que el emperador Guillermo ha dirigido una carta á la reina de Inglaterra, á cuyo documento se atribuye grande importancia.

Otro despacho de Berlín, publicado por el *Daily Telegraph* de hoy, dice que el príncipe de Bismarck considera posible la reunion de una conferencia de embajadores de las grandes potencias en San Petersburgo para deliberar sobre la cuestión de Oriente.

El *Daily News*, de esta mañana, da la importante noticia de que dos buques de guerra rusos, que se hallaban en Amburgo, han abandonado precipitadamente aquel puerto con orden de abrir en alta mar unos pliegos cerrados que les remitió el ministro de Marina de Rusia.

Viena 11.—Los periódicos oficiales del Gobierno turco insisten en asegurar que en el caso de un conflicto entre Rusia é Inglaterra, el Gobierno otomano no saldrá de la más estricta imparcialidad.

Berlin 11.—Esta tarde ha comido en el palacio del emperador el Sr. Bratiano, presidente del Consejo de ministros de Rumania. El príncipe heredero le ha colmado de obsequios durante su permanencia en esta capital; celebrando con él varias conferencias, á las cuales se atribuye la mayor importancia.

Mañana regresará á Bucharest el Sr. Bratiano.

Lisboa 11.—El rey de Portugal recibió ayer en solemne audiencia al duque de Teutuan, ministro plenipotenciario de España en esta corte.

También recibió al ministro de Francia señor Laboulaye.
Las Cortes del reino han prorogado sus sesiones por seis días más, con objeto de discutir las nuevas leyes sometidas á su examen, y las importantes reformas hace días anunciadas.

Londres 11 (5 1/2 tarde).—Se tienen ya noticias exactas acerca de la circular anexa á la del príncipe de Gortschakoff, primer ministro del czar.

En ella se pide á Inglaterra que presente contraproposiciones, pero se sostiene la declaración precedente acerca de la forma en que Rusia quiere someter el tratado al Congreso.

Hesmarstadt 11.—Las noticias que se reciben de Rumania son muy graves; considerables masas de rusos ocupan las inmediaciones de Bucharest como si intentasen dar un golpe de mano.

La situación es muy tirante. El Gobierno rumano insiste en rechazar enérgicamente las pretensiones del Gobierno ruso.

Londres 11.—El periódico *the Times* en su edición de esta tarde cree que ni los debates del Parlamento inglés, ni el memorandum del príncipe de Gortschakoff, han hecho adelantar

ni un solo paso la cuestión de Oriente hácia la solución deseada.

Espera mejor resultado de la mediación de Alemania á la que escita para que se esfuerce en persuadir á Rusia de que debe presentar á un Congreso el tratado entero de San Stefano y escuchar sin reserva alguna las objeciones de las potencias extranjeras.

Viena 11 (6 tarde).—El príncipe de Gortschakoff primer ministro de Rusia ha dirigido una circular especial al Gobierno austriaco contestando á las objeciones de este acerca del proyectado Congreso.

Comienza dicha circular hablando del tratado de París de 1856.

Dice que los intereses que se tuvieron en cuenta en el espresado tratado incumben de distinta manera á cada una de las potencias que fueron signatarias del mismo, pero que todos los intereses á que se refiere aquel advenimiento atañen directamente á Rusia.

En vista de esto, la circular aboga por un acuerdo separado con cada una de las potencias interesadas en la cuestión de Oriente.

Esta será la mejor base, si se para la celebración del Congreso que debe modificar el tratado de París, dejando sin embargo, á los acuerdos el carácter de garantía colectiva.

«El emperador de Rusia mi amo, termina, desearía que cada potencia especificase sus propios intereses y deploraría en extremo que cualquiera de ellas se negase á aceptar esta idea inutilizando así la única base posible para la reunion de un Congreso de resultados satisfactorios.

El emperador abandonaría la responsabilidad de las consecuencias que podrían sobrevenir de semejante negativa.»

Bucharest 11.—Hay numerosas tropas rusas en las cercanías de Bucharest y en los varios pueblos de su distrito.—*Fabra*.

(De la Agencia telegráfica española.)

Berlin 11.—Llegan noticias de la Rumania que está muy impresionada con motivo del movimiento de las tropas rusas y de los rumores de una ocupación del territorio del principado por aquellas fuerzas, lo que debe considerarse como un hecho consumado.

París 11.—El periódico *La Commune* ha sido suspendido por un violento artículo personalísimo contra Gambetta.

Viena 11.—Dice la *Presse* que Rusia, en busca de atraerse las simpatías de sus enemigos, ha prometido á Sérvia la anexión de la totalidad de la Bosnia en cambio de una alianza ofensiva y defensiva.

Londres 11.—Noticias oficiosas de San Petersburgo dicen que han surgido complicaciones políticas en aquel imperio, amenazado por la China de una invasión, para lo que esta dispone un numeroso ejército.

París 11.—Las tropas otomanas del Asia niegan obediencia al Gobierno del Sultan. Se teme un golpe de mano contra algunas posiciones por parte de los rusos.

París 11.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, 71.90. 5 por 100 idem, 108.80. Exterior español, 13. Amortizable, 29 7/8. Interior, 12. Consolidado inglés, 94 3/4. Bolsin. Fondos españoles: Exterior, 12 1/8. Amortizable, 29 1/2. Interior, 12 1/2.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 11 de Abril.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Se abre á las tres menos cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

Orden del día: se aprueban sin discusión los dictámenes de la comision de actas referentes á los distritos de Roquetas y Belchite, siendo proclamados diputados los Sres. Bos y Ribó. El primero jura el cargo de diputado.

Continúa el debate sobre el proyecto de instrucción pública.

El Sr. RUTE consume el segundo turno en contra.

Dice que lo que aquí se puede discutir y lo que ha debido presentarse, es una ley completa que resuelva todos los problemas de instrucción pública, no un proyecto de bases, de que no hay ejemplo en la historia de los Gobiernos parlamentarios.

Censura al ministro de Fomento que, al presentar á la Cámara las bases para el proyecto de instrucción pública, no lo haya hecho de la ley necesaria, si es cierto, como se dice, que esta ley está ya hecha, puesto que el modo de resolver la cuestión de Instrucción pública con unas simples bases es absurdo é inconveniente, porque da ocasion á que el Gobierno abuse de estas autorizaciones; como ha hecho en otros casos: entre ellos, añade, la ley de obras públicas, aprobada por la Cámara por medio de bases, como se trata de hacer ahora, y falseada á su ejecucion por el Gobierno.

Sobre este falseamiento anuncia al ministro de Fomento una interpelacion, que espera explicar en breve, y para que el señor ministro pueda ir reuniendo datos para contestarle, manifiesta que, entre otros puntos, se relaciona esta interpelacion con la parte referente á directores de caminos vecinales y obras municipales.

Recuerda bajo los malos auspicios que empieza la discusion de la ley de instrucción pública, puesto que anoche precisamente hace trece años que por la conducta del Gobierno de entonces sobre este mismo asunto, se promovió en Madrid uno de los más graves y desastrosos conflictos de orden público, la noche de San Daniel; que entonces, también como ahora, formaba parte del Gobierno el señor Orovio, cuyos decretos y disposiciones dieron ocasion á aquellos sucesos lamentables.

Hace historia de la conducta del Gobierno desde 1862 sobre la cuestión de instrucción pública, y censura que mientras el ministro de Fomento ha podido saltar por todo para reunir fondos con que atender á la construcción de un hipódromo, están arruinándose, por falta de fondos con que llevar á cabo algunas

reparaciones, infinitos monumentos que son la historia de nuestras glorias patrias.

Dice que el ministro de Fomento ha otorgado casi siempre las cátedras á los opositores que figuraban en segundo y tercer lugar, siendo tan sistemático este proceder, que los tribunales se han visto precisados á aprobar solamente los ejercicios del opositor que el Gobierno desea nombrar catedrático. Denuncia otros abusos, y añade, que todos éstos han sido coronados con la separacion de los catedráticos. Resucitando la época, continúa, de los brujos y de los espíritus, ha separado á dos catedráticos de la Escuela normal de Lérida, á uno de ellos se le ha negado el derecho de ser oido en el expediente, al otro, que militó en las filas carlistas, se le ha reconocido ese derecho.

Refiere minuciosamente las medidas tomadas contra el catedrático Sr. Merelo por haber publicado un libro sobre historia. Dice que despues de haber sido suspenso el Sr. Merelo por el señor rector de la universidad, para lo cual fué preciso cometer una arbitrariedad, le sentenció un juez de primera instancia á nueve años de presidio por ofensas hechas al actual soberano en el libro publicado en 1873. Yo no creo, añade, que la Audiencia apruebe ese fallo, porque si tal sucediera, habria que renunciar...

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, suplico á su señoría que pase á otro punto de su discurso, porque cualquiera podría creer que su señoría, contra su voluntad, trataba de ejercer presión en los tribunales de justicia.

El Sr. RUTE: No trato de ejercer la más leve presión; pero yo puedo decir que por la misma razon que ha sido condenado el señor Merelo, lo podria ser el Sr. Cánovas, que decia en 1867 lo que se dice en ese libro de historia, y tambien el señor Presidente de la Cámara que consignó palabras más graves en un célebre documento. (Alude al manifiesto de Cádiz. Muestras de aprobacion en los bancos de la minoría.)

Manifiesta que los Sres. Orovio y conde de Toreno no pertenecen á los arreperitados, ni á los desengañados; que el primero conserva los mismos principios respecto de la instrucción pública que en 1857, en cuya época combatió el proyecto presentado por el Gobierno moderado, por considerarlo demasiado liberal, votando una enmienda que apoyó la minoría ultramontana, en la que se pedía la intervencion amplia del clero.

Sostiene que el Concordato está roto en la mayor parte de sus artículos, y que la tolerancia religiosa es incompatible con la intolerancia científica que se establece en el proyecto.

La libertad de la ciencia, añade, no puede existir si se aprueban esas bases. Yo no comprendo cómo hay aquí catedráticos que no se levantan á protestar contra ellas, pues los profesores se convierten en siervos humildes, teniendo que pener todos los días su conciencia á disposicion del Gobierno, con esos profesores vendrá una generacion de hipócritas. ¿Es así como pretendéis levantar los caracteres? Por ese procedimiento hareis que España se convierta en un país salvaje.

Concluye excitando á la mayoría á que, antes de emitir su voto en el proyecto de instrucción pública, medite las consecuencias que puede traer un voto afirmativo.

El marqués de PUEBLA DE TRIVES dice que en el proyecto está consignado el principio de la libertad de enseñanza, y se ocupa de la organizacion de las universidades en la época del absolutismo.

Se suspende este debate, y se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones oficiales:

Gracia y Justicia.—Decreto conmutando, de acuerdo con el Consejo de Estado, la pena de doce años de cadena impuesta por la audiencia de Barcelona á D. Jaime Corto y Martí y D. José Lloret, por la de seis meses de arresto; y dos meses de la misma pena, la de seis años de prision á que fué sentenciado D. Francisco Jumpera.

Hacienda.—Orden dictando varias disposiciones de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado encaminadas á determinar los trámites que deberán llevarse en lo sucesivo á la constitucion de fanzas de los funcionarios públicos que tengan obligacion de prestarlas para garantizar el desempeño de sus destinos.

Fomento.—Orden aprobando la plantilla de los portajgos, correspondientes á las carreteras terminadas en la provincia de Madrid, y disponiendo que se anuncie además sin demora la subasta para el arriendo de los derechos de portajgos de nueva creacion, bajo la base de los productos calculados segun su respectivo arancel.

Esta noche salen para Sevilla los señores D. Práxedes Mateo Sagasta, D. José Luis Albarada y D. Venancio Gonzalez.

Esta madrugada ha sido robada la carbonería número 6 de la calle de Lavapiés, llevándose los ladrones 3.000 rs. en metálico.

Los ministros de Fomento y Ultramar han despachado esta mañana con el rey.

El general Marquessi se encuentra completamente fuera de peligro.

Se ha autorizado la publicacion en forma de hoja suelta de los discursos pronunciados en el Congreso por el general Salamanca en los días 2 y 3 del corriente, sobre justiciamilitar.

Esta mañana han llegado, procedentes de Andalucía, el marqués de Loring y el conde Sepúlveda.

Con el objeto de abreviar el Consejo de ministros del jueves próximo, atendiendo á la solemnidad del día, parece que se verificará uno el martes, en el cual se orillarán algunos asuntos de interés.

Se dice que el capitán general de este distrito pasará las próximas fiestas en Sevilla,

quedando encargado de la capitania general durante su ausencia el segundo cabo.

El Consejo de Instrucción pública se reunirá en breve para ocuparse del plan de enseñanza para el próximo año escolar.

Se preparan por el ministerio de Ultramar grandes reformas en el personal de nuestras Antillas.

Ha sido nombrado ayudante interino de Marina del distrito de Batabano, el teniente de navío D. Vicente Aguirre.

Han sido destinados a Filipinas los comandantes de fragata D. Antonio Galtier, D. Joaquín Arévalo y D. Waldo Andrade.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido un telegrama al comandante de marina de Almería, ordenándole se permita la pesca del bou a la distancia de ocho millas, interin recaer resolución sobre la instancia elevada por los pescadores.

Cerca de Morella, tres ó cuatro hombres asaltaron uno de estos últimos días la diligencia que va á dicha población, diciendo que solo querían algún dinero para comer, marchándose sin hacer daño á nadie, en vista de que los que iban en el coche, dijeron que no llevaban dinero alguno.

Ayer se presentaron á reconocimiento en la direccion de la Deuda unos cupones del 3 por 100, de Deuda exterior, falsificados. Con este motivo fueron detenidas tres personas, sobre las que recaen sospechas de complicidad en esta falsificación. Los cupones han sido remitidos á Londres para su comprobación.

La célebre causa formada por asesinato del general Prim pasará dentro de breves días al promotor fiscal, para que formule el escrito de acusación, una vez terminada la prueba que habian solicitado los tres únicos procesados que quedan y permanecen en la cárcel desde el año 1870.

Las últimas noticias recibidas de la Habana, anuncian la muerte de Máximo Gómez, ocurrida en Jamaica, de resultas de un pistoletazo que le dió un primo del cabecilla Varona, á quien habia hecho fusilar por haberle propuesto la paz en nombre de Martínez Campos.

Se ha internado en la provincia de Castellón, la partida de malhechores que vagaba por la de Tarragona.

El Senado ha suspendido sus sesiones hasta el tercer día de Pascua.

En la sesion de hoy contestará al Sr. Rute, en la discusion del proyecto de bases para la instrucción pública, el diputado señor marqués de Torres.

La Cámara de los diputados de Lisboa, aprobó en su sesion de anteayer el convenio de comercio con España.

Los diputados de la mayoría que sostuvieron una enmienda al discutirse el proyecto de Deuda amortizable, combatirán energicamente la partida de nueve millones fijada en el proyecto de presupuestos para amortización de la Deuda, votando en contra del Gobierno.

El diputado Sr. Bosch y Labrus, explanará en la sesion de mañana su anunciada interpellacion sobre la gestion económica del Gobierno.

Anteanoche celebró una larga sesion la Junta de valoraciones. El Sr. Jove y Hévia en un extenso discurso impugnó el sistema de valoración por unidad de las duelas, fundándose en que pagando al millar, satisfacen lo mismo las de un inmenso tonel que las de un diminuto carri. Los Sres. Paig y Pascual, combatieron la opinion del Sr. Jove, acordándose que por ahora quedase el asunto como está hasta que se resolviera un expediente que la administracion instruye sobre sistema de valoración de este producto. También rechazó el Sr. Jove la valoración calculada de 283 pesetas por tonelada que midan las embarcaciones de madera, sosteniéndose con este motivo un animado debate entre este señor y los Sres. Vida, Ricart y Tintoré.

La primera conferencia que se dará en el círculo de la Union mercantil, estará á cargo del ex-ministro D. Laureano Figuerola.

Los trabajos preliminares para la repoblación de montes en la provincia de Zaragoza, se encuentran casi enteramente concluidos, y segun nuestras noticias serán los primeros de esta índole que lleguen al ministerio de Fomento. Estos trabajos, verdaderamente notables, se han hecho bajo la direccion de nuestro particular amigo D. José Bragat, ingeniero de montes de aquel distrito.

Ayer tarde tuvo lugar en el teatro de Apolo el primer concierto por La Union Artística Musical, bajo la direccion del joven profesor don Tomás Breton, siendo muy aplaudidas todas las obras que formaban el programa, y mereciendo los honores de la repeticion La Danse Macabré de Saint-Saus, un concierto de piano con acompañamiento de orquesta de Mendelssohn, ejecutado por el inteligente pianista Sr. Power, y la primera polonesa de Chopin, instrumentada con buen sentido artístico por el Sr. Breton.

El inmenso público que llenaba las localidades, salió sumamente satisfecho y complacido del espectáculo.

El 30 de Abril se celebrará en Roma un Congreso republicano convocado por la junta directiva del círculo republicano de la capital. En este Congreso se ha de tratar de la organización práctica de las diversas aspiraciones republicanas de Italia y de la determinación de los puntos principales del trabajo práctico colectivo sobre el terreno comun, poniendo á

salvo los principios en que cada asociacion se inspira.

Las leyes italianas dan gran ensancheal derecho de asociacion para que estas reuniones puedan celebrarse; pero no es necesario añadir que en nada amenazará la reunion del Congreso los intereses generales del órden público en Italia.

Por la direccion de la guardia civil, se ha dictado una órden, prohibiendo el vestir de paisanos á los jefes y oficiales de dicho instituto.

En Jerez aumenta de dia en dia la crisis industrial, por que atraviesa aquella rica comarca.

El ayuntamiento ha emprendido algunas obras para dar trabajo á los numerosos jornaleros que carecen de él, y ha dirigido además numerosas invitaciones al vecindario solicitando como empréstito voluntario sin interés las cantidades que cada uno pueda suscribir con tal objeto.

Dicen de Leon que varias casas de comercio, de Castilla han recibido órden para adquirir grandes cantidades de grano con destino á Inglaterra.

Desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada estuvieron ayer reunidos los individuos que componen la comision encargada de presentar á las Cortes unas bases que sirvan de fundamento para redactar la ley electoral.

Después de acordarse que fuera secreto el voto, discutiéronse los medios que debian emplearse para la constitucion de las mesas.

Propusieronse varios sistemas concediendo al Gobierno facultades para que hiciera los nombramientos de individuos de las mesas dentro de los límites y de las categorías que se designaban, no siendo aceptada ninguna de estas proposiciones.

El Sr. Candau indicó que los electores, en el número que se fije, designen el secretario que debe representarles, tomando parte luego en la eleccion para completar la mesa todos aquellos que no han hecho uso de ese derecho. Discutióse extensamente este procedimiento y se aceptó su primera parte, es decir, que los electores deben pedir su participacion en la mesa, proporcionalmente al número de los peticionarios, siendo desechada la segunda parte de la propuesta del Sr. Candau por doce votos contra dos, como en virtud de este acuerdo los presidentes de las mesas no pueden ser elegidos directamente por los electores, se dejó para la próxima reunion resolver este importante punto.

Hoy ha llegado á esta capital el cadáver del Sr. Ferrer de Couto.

Ha aparecido la langosta en varias comarcas de Cataluña.

Desde que se constituyó la actual Asamblea francesa se han verificado elecciones parciales en 36 distritos por anulacion de actas. El resultado de dichas elecciones es el siguiente: 31 diputados republicanos, cuatro conservadores y un empate.

Esta tarde se han reunido en la seccion sétima del Congreso, los diputados y senadores de las provincias castellanas, para ocuparse de asuntos de interés para aquellas provincias.

Segun ha dicho el diputado Sr. Gaviño en la sesion de esta tarde, existen en la actualidad empleados en Madrid, diez y siete generales de marina.

En Lisboa se ha sentido un temblor de tierra hace tres dias en direccion de Norte á Sur.

Un periódico inglés ha publicado el siguiente anuncio:

El W. R. desea ser casado el último año de su vida, comprometiéndose á dejar viuda á su mujer en el término fatal de doce meses. Solo exige en cambio de su vida, y del apellido que dará á la que fuere su esposa:

1.º Que se comprometa á sustentarle durante un año y le dé vestido bueno para el invierno y otro ligero para el verano.

2.º Que le obsequie con veinticuatro libras de tabaco y 305 botellas de brandy.

No hará el pretendiente ningun otro gasto á su mujer, ni aun siquiera exige jabon porque no le usa para lavarse.

El pretendiente es alto, robusto, de genio alegre pesa nueve arrobas.

Trascurrido el año de matrimonio podrá prolongarse este por algun tiempo más á peticion de la esposa, mas si no se diere esta circunstancia, I W. R. se ahorcará religiosamente el dia que cumpla el año de casado.

BOLSA DEL DIA 12.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, and sub-columns for Del 11 and Del 12. Includes entries for Renta perp. 3 por 100, Deuda amort. 2 p. 100, etc.

GACETILLA.

Ha desaparecido el reloj del salon de conferencias del Congreso de los diputados. Se sospechaba ayer que se lo han llevado los centralistas.

Parece ser que unos cupones de renta del 3 por 100, segun todos los indicios, falsos, trataban de introducirse en la Direccion de la Deuda, usurpando el puesto á los verdaderos. Han sido detenidas tres personas por sospechas de estar complicadas en esta falsificación.

Pero, señores, si lo poco bueno que nos queda lo falsifican ustedes, ¿á dónde vamos á parar? ¿No sería preferible falsificar, ponga por caso, el tifus, la viruela, el tifo, y otras calamidades? Mediten ustedes lo bien que estaríamos todos, si resultaran falsos nuestros males.

Y los falsificadores me oirán, quién lo duda. No lo han hecho antes, porque no habian caído en ello.

Mañana sábado se estrenará en el teatro de Novedades el drama en cuatro actos y en verso, de un conocido autor, titulado Los estudiantes españoles.

También en el teatro de Apolo se verificará un concierto á beneficio de la compañía italiana que ha actuado recientemente en dicho coliseo, y en el que tomarán parte los señores Tamberlick, Naudin, Bocolini y el maestro director Sr. Vazquez. Alternarán con el concierto dos obras en un acto, ejecutadas por la expresada compañía.

En Miravet aún dura la guerra civil. El domingo hubo entre liberales y carlistas la quinta contienda desde que dimos por terminada aquella guerra.

¿Pero por qué no indultan, por qué no distribuyen grados ó empleos entre los carlistas de Miravet?

¿Recuerdan ustedes que á D. Carlos le robaron el Toison?

Pues ahora parece resultar que los autores de este hecho, y no de armas, son el titulado general Boet, antiguo ayudante del corchero, y familia.

Yo entiendo que ese general sin entorchados querria los diamantes del Toison á cuenta de servicios prestados al corcho rey.

Pero así y todo ¡caramba! qué amigos tienen, Carlitos!

Acosada por la guardia civil, la partida de malhechores que vagaba por la provincia de Tarragona, se ha corrido un poco hácia la de Castellón.

Vaya, otro empujoncito hácia Levante; á ver si se corren hasta el mar, y allí les pescan. Yo no comeria, por supuesto, de ese pescado. Ni en Cuaresma, no, señor.

El alcalde, en Santander, No pudiendo hoy emprender Obras en la poblacion, Para dar ocupacion A los que están sin comer, Y viendo la cosa seria, Ha resuelto dar un rancho De nutritiva materia

A los que — ¡Paso, que mancho! — Les gritaba la miseria. También dicen que en Enguera Hacen una carretera, Y cuatrocientos obreros Por trabajar, caballeros, Armaron una quimera.

No pudiendo el capataz Ocupar á tantos brazos, Se armó una riña tenaz, Y la guardia, á linternazos Amenazó poner paz.

Hoy, por los crasos errores De gobernantes amigos De creerse conservadores, Nacion de conquistadores, Ya vas siendo de mendigos.

En Sevilla ya se sabe que las carreras de caballos que deben verificarse en los dias 24 y 25 del actual, serán brillantes.

No lo digan ustedes muy alto, no sea que los ladrones se apoderen de esos brillantes y se queden ustedes con las carreras á secas.

¡Cuidado con ello!

En Barcelona ha aparecido un semanario titulado Arsenal de la devocion. Este arsenal tiene armas para defender la intolerancia religiosa, el restablecimiento de las órdenes monásticas y del Santo Oficio. Dice el seráfico colega que las necesidades de los tiempos le obligan á acometer tamaña empresa.

Lo que es en esa parte no le falta razon: si los autos de fé se encargaran hoy de reducir á cenizas á todos los que padecen hambre, y no de justicia, ¡cuánto mejor no estaríamos todos!

Es mucha caridad la de esas vestales negras, con sotana y arsenal.

Mañana sábado, dia de moda, se pondrá en escena en el teatro de Eslava la zarzuela en tres actos titulada Robinson.

ULTIMA HORA.

Congreso de los Diputados.

El presidente Sr. Lopez de Ayala, abrió la sesion á las tres ménos cuarto y se aprobó el acta con treina diputados.

El Sr. Maldonado presentó una exposicion. El Sr. Danvila reprodujo sus proyectos de ley sobre asociaciones internacionales, sociedades cooperativas y otros, y para ello presenta una exposicion de treinta sociedades firmada por 2 600 obreros.

El Sr. Gaviña apoya una proposicion de ley sobre las ligas de contribuyentes.

Manifestó que entre algunos diputados al comienzo de estas Cortes se hizo un pacto para las cuestiones económicas y conseguir del Gobierno la libertad en los presupuestos. Que entre estos diputados llamados la seccion económica, se habian presentado 17 enmiendas al presupuesto de la guerra para economizar 32 millones.

Otras que en el de Marina economizan 14 millones y 50 millones en el material improductivo del Estado.

Que dichos diputados comprendieron debian además hacer propaganda fuera, y para ello contribuyeron á la formacion y propaganda de las ligas de contribuyentes.

Que estas se reunieron en conferencias, en Córdoba, y entre otras cosas, su deseo es la nivelacion de los presupuestos, y combatir la empleomanía.

Elógia á las ligas de contribuyentes y á su mision, y dice, tienen gran de ser.

Que desde 1871 que se crearon las ligas, nadie las ha molestado hasta Noviembre de 1877, en que, por la presidencia del Consejo de ministros se dió le órden de suspension de las ligas, y que no se reunieron hasta nueva órden.

Que el presidente del Consejo prometió una circular, que no ha dado, para permitir la reunion con sujecion al decreto de 7 de Febrero de 1875.

Que el presidente parece no manifestarse holtí á las ligas, pero sí al ministro de la Gobernacion, inspirado por el marqués de Orovio.

Que no comprende estos actos y otros cantra las ligas en momentos en que el mismo dia que empezaban los trabajos para el hipódromo, 178.000 contribuyentes se daban de baja, se ha cerrado 179 fabricas en Cataluña, 753 casas de comercio en Madrid, han emigrado á Orán 19.000 trabajadores y 78.000 á América.

Acrimina el espíritu democrático que se aristocratiza, la multitud de gracias en la milicia, el que haya 17 generales de marina en Madrid y tres arsenales que cuestan 19 y medio millones y el trabajo de ellos al año pasado importó 5.300.000 rs.

Censura el que haya tanto estudiante y tan poco industrial, pues mientras están matriculados en las universidades 15.479, (el año pasado 12.701) y 14.113 seminaristas, solo hay en las escuelas de artes y oficios 2.044.

Censura la corrupcion de la juventud y de los empleados y pide la purificacion del régimen parlamentario en las mismas Cortes.

Pide una ley de incompatibilidades absoluta y otra de empleados.

La prensa extranjera se ocupa de una combinacion de un compatriota nuestro que ha obtenido un gran triunfo y una gran aceptación en París.

El Sr. Echevarria ha ideado una cartera que á su forma elegante, sencilla y cómoda para el bolsillo, reúne condiciones verdaderamente interesantes, pues da la direccion de las bibliotecas, museos, teatros, ministerios, etc., etcétera, con los planos de la Exposicion, París, Marsella, Lion y Burdeos, así como designa y señala los establecimientos donde deben dirigirse los extranjeros para adquirir, en compra, cuanto les haga falta para satisfacer sus deseos y necesidades, con un beneficio real de 100 francos al portador de la cartera representados en bonos que hace efectivos en los establecimientos asociados, que tienen el deber de hacer el 10 por 100 de descuento sobre todo artículo despues de ajustado.

Tenemos á la vista el prospecto que nos ha enviado el autor desde París, y vemos la importante lista de comercios, todos de primer órden, con los cuales tiene realizados contratos para los efectos de la rebaja de 10 por 100 á todo portador de la cartera, los cuales son sólida garantía del beneficio que ofrece.

La ventaja que proporciona el Portefeuille-Echevarria no solamente es realizable en París sino en Marsella, Leon y Burdeos donde tiene tambien establecimientos asociados, teniendo en cuenta, que la mayor parte de los extranjeros que van á París no dejan de pasar por algunas de estas importantes ciudades de la vecina República.

El viajero puede encontrar en los establecimientos que están asociados al Sr. Echevarria, cuanto puede necesitar, y además en los casos desagradables de una enfermedad médica que tiene solamente en París cuatro asociados que poseen los idiomas: español, inglés, alemán é italiano. Nada ha olvidado nuestro activo y laborioso compatriota en la organizacion de un objeto tan útil como necesario.

Si añadimos que el Portefeuille Echevarria, solo cuesta seis francos, pues ya se espended en París, tendremos un motivo más para felicitar al autor por su benéfica idea que ocupará un lugar, como expositor, en la seccion española en el universal certámen del trabajo.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 140. última de abono.—Gran concierto sacro.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 2.º.—Las tres rosas.—Para una modista un sastrer.—Lectura de poesías.—La funcion de mi pueblo.

NOVEDADES.—El martir del Gólgota ó la pasion.

CAPELLANES.—A las 8.—Gran concierto clásico-religioso por la banda del primer regimiento de ingenieros, dirigido por el señor Maimó.

Patines: de diez á dos y de tres á cinco.—2 reales.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ACEITE DE BELLOTAS

PARA LOS CABELLOS.



Toda lucha con este acreditado profático de tocador es esteril para el provocador y un triunfo más para nuestro inventor.

Los mil y tantos cosméticos pilosos que han aparecido en los mundos haciéndose con pretencia, han sido vencidos y anulados en el terreno práctico, y ridiculizados sus copias y plagio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente han probado que mi Aceite de Bellotas con savia de coco es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, dirigir, poblar, lustrear, desenredar, reproducir el pelo perdido y contener su caída.

A la vez cura y previene los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de plancha, aplicado en seguida, y preserva de constipados del cráneo, tengan mucho, poco ó ningún pelo, poniéndoselo al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, astringente, aunque ya sé de muchos que lo proponen con éxito feliz, solo ó con unas gotas de láudano, para el mal y supuración de los oídos, ó como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 periódicos y se vende en las 2.600 principales farmacias, droguerías, y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospectos, mi nombre en el frasco y cápsula, busto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite común pintado, que se enfranca pronto, y no sirve más que para estafar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fabrica, calle de Jardines, número 5, Madrid.

Precio: 6, 12 y 18, rs. frasco, y 25 por 100 de descuento.

Inventor, L. de Brea y Moreno.

Nota. Hay Café de Bellotas á 6 rs. caja; Café del Ecuador, tónico, y con hierro, natural, á 4 rs.; Café de Algarrobas peripetadas alimenticias, á 4 rs. caja; Café de Bellotas, Avena y Cebada, tónico, antiflatulento y refrigerante, á 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cutis, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, á 4 y 8 rs. bote; Sarmé Oriental para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, castaño y negro en el acto, á 10 rs. caja.

ROSAL DE VENUS

PARA PÁLIDAS

Los colores que produce la rosa roja en sus variados matices han sido extraídos por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y acreditados cosméticos, y colocados en platillos, que humedeciéndolos con un pincel ó trapito, da al cutis pálido un color de rosa precioso.

Se pone y se quita fácilmente más ó menos subido según se desea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio: 6, 12 y 20 rs. platillo; hay para un año. Calle de Jardines, número 5, Madrid, depósito de aceite de bellotas.

SURMÉ ORIENTAL ANTI-CANO.

Cinco grandes descubrimientos para ocultar las canas del pelo y barba en un minuto, sin temor ni precauciones.

Tiñe las canas de rubio claro de rubio oscuro.

Tiñe las canas de castaño.

Tiñe las canas de negro ébano.

Tiñe de blanco el pelo gris, es decir, pónela la cabellera de color de plata, y sirva también para fingirlas en el teatro.

Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y después á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno.

Admirable y sano para las señoras

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finísimos, inimitables, baratísimos, adherentes polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ninguno conocido. Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 onzas, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios, 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 y 12 rosados.

Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías. Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay agua de Colonia, la mejor conocida, á 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y Sarmé oriental, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, á 10 rs. caja, que hay para un año.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de sus cutis y limpieza de su cabello.

También quita el tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, eccoides, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda efiorecencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convalécientes de viruelas, tercianas, ictericia, erisipela, de fiebres tifoideas, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los oídos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, núm. 5; almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500

farmacias, droguerías y perfumerías. Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold cream. En el rostro se pone una poca antes de los polvos de fresa ó otros.

SOMBRA DE JEREMIAS

PARA CEJAS, PESTAÑAS, LUNARES Y OREJAS.

Esta incensiva composición, hecha con agua de rosas, la usan con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran tono; las de moda, las artistas distinguidas, las mujeres de la galantería estóica, y todas en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arrugas y ojeras, fingir ojos rasgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que expresan el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la extremidad del ojo, significa apasionado; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadores; en una berruga, timidez; en la nariz, descaro; en los labios, coquetería; en la barba, candidez; en la oreja, firmeza; en la frente, indiferencia; en el cuello, egoísmo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4, y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincelito Inventor, L. de Brea y Moreno.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Sombra de Jeremias.

Jardines, núm. 5, Madrid.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS

drama en tres actos y en verso

por EUGENIO SELLES

Esta obra, cuyos accidentes tanto han llamado la atención del público y de la prensa, se vende á 8 rs. en las principales librerías.

YA NO SE COSE Á MANO.



LAS LEGITIMAS MAQUINAS

"SINGER"

HACEN, SIN ESFUERZO DE QUIEN LAS TRABAJA, MUCHA MÁS COSTURA, MÁS IGUAL Y PERFECTA EN MUCHO MENOS TIEMPO.

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE 10 REALES SEMANALES.

ASI CUANDO SE PAGA UN PLAZO DE LA MAQUINA, ESTA HA DEJADO YA AL INTERESADO UNA UTILIDAD MUCHAS VECES MAYOR QUE LA CANTIDAD DESEMBOISADA.

Más de 2.000 casas establecidas en Europa solamente, para la venta de estas renombradas máquinas, garantizan con su crédito, siempre creciente, la excelencia cada vez más conocida de este precioso mueble, indispensable en todas las familias, lo mismo que en los talleres de modistas, coseteras, sastres, guarnicioneros, zapateros, fabricantes de camisas, cuellos, puños, corsés, cortes de botinas, guarnecedoras y para toda persona, en fin, que necesite coser cualquier cosa y en cualquier forma.

Pidáse catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

DEPOSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

35, CARRETAS, 35, MADRID. ó en las sucursales siguientes:

Table listing agents for Singer machines in various Spanish and Portuguese cities like Albacete, Alicante, Almería, etc.

ESPECIFICOS DEL D. MORALES. CAFE NERVINO MEDICINAL. PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI VENEREA Y ANTI-HERPETICA. INYECCION-MORALES. POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. PILDORAS TONICO-GENITALES.

DEPOSITO GENERAL. DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID. NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos...



LA GUIRNALDA. Fábrica de corsets-faja; sujetan y disminuyen el vientre, dando al cuerpo gracia y agilidad. ON PARLE FRANCAIS. --- ENGLISH SPOKEN. ESPOZ Y MINA, 11.

LA FUNERARIA. Esta casa, según el artículo de efectos y servicios funerarios, ofrece un servicio completo de velorios y entierros.

GAMAS Y COLCHONES. LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO. FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor. GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

AGENCIA DE NEGOCIOS. PEDRO NARICE Y COMPAÑIA. CALLE DE SAN MATEO 12 Y 14, MADRID. Esta casa, tan conocida entre el comercio y la banca, por sus relaciones comerciales, y especialmente por la buena fé que preside en todos sus actos...

AGENCIA DE NEGOCIOS. PEDRO NARICE Y COMPAÑIA. CALLE DE SAN MATEO 12 Y 14, MADRID. Esta casa, tan conocida entre el comercio y la banca, por sus relaciones comerciales, y especialmente por la buena fé que preside en todos sus actos, lo es también de toda España, Ultramar y extranjero, por los numerosos correspondientes que tiene en todo el universo. Su formalidad y actividad, en la gestión de los negocios que se le encomiendan, le han adquirido la gran confianza que hoy todo el mundo la dispensa. Se ocupa en gestionar toda clase de negocios, en todas las oficinas del Estado y particularmente: Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias, como del extranjero y Ultramar. Los derechos de cada informe ó noticia que se le pide (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados), son: En Madrid, 5 pesetas; en provincias, 10 pesetas; en Ultramar y extranjero, 25 pesetas. Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.